

QUILMES, 22 ABR 2021

VISTO: la Ordenanza N° 13.398/20, promulgada por el Decreto N° 2.879/20, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2021, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción II, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente.-

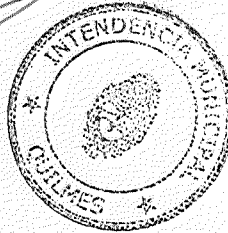
ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

N°- 1060

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y ARCHÍVESE.-


ALEJANDRO E. GANDULFO
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE QUILMES




MAYRA S. MENDOZA
INTENDENTA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


CLAUDIO H. CARBONE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


Cdra. Alejandra S. Prieto
Jefe de Hacienda

Nº 1060

Nº 1060

ANEXO I

A

Secretaría			Actividad Central		Programa	Fuente Financ.	Partida	Tipo de adecuación \$	
								Crear/Aumentar	Disminuir
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.1.01.04: Fondo solidario	\$ 3,999,366.82	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.2.16.05: Gs Of. Tecn. Ctrl de Ob.	\$ 3,251,239.53	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.2.19.01: Sist. de Atencion Medica Organizado SAMO	\$ 5,586,561.96	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.1.99.11: Fdo de Promocion Club de Barrios	\$ 28,321,140.51	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.1.01.05:Fondo de Seguridad	\$ 41,810,063.88	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.2.15.00: Fdo Ord.8289/98 Afectado a Tierras	\$ 9,328,670.17	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.2.18.00: Contrib. Esp. Fdo. De inversion - Título XVIII	\$ 167,252,455.07	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.6.03.00: Multas infractores Ley 13.133 (80%)	\$ 1,287,647.25	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.1.05.05: Fdo de Fort.Prog.Sociales Ord 11.520/00	\$ 68,675,619.77	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	12.2.14.03: Edesur Ocup.de la Via Pub. Ord.12.358/2014	\$ 53,394,938.25	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			131	16.2.01.01: Intereses Banco Provincia de Bs AS	\$ 47,011,095.94	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			132	17.5.01.04: Torneo Juveniles Bonaerences Cultura	\$ 3,500.00	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			132	17.5.01.05: Torneo 3ra Edad	\$ 22,040.00	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			132	17.5.01.17: Fdo de Fort. Programas Sociales Ley 13.163	\$ 36,258,332.58	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			132	17.5.01.19: Registro de Bebidas Alcoholicas . Ley 13.178	\$ 1,218,712.14	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			132	17.5.01.35: Ley 13.976. Convenio 190/09	\$ 11,377,473.62	
1110129000	-	Secretaría de Hacienda	01			132	17.5.01.37: Plan Nacer	\$ 18,935,725.94	

Cdta. Alejandra S. Prieto
Secretaría de Hacienda

Nº 1060

1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		132	17.5.01.42: Subvencion DIPRECEP	\$ 7,124,699.68
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		132	17.5.01.54: Programa de Resp.Social compartida Envion	\$ 551,099.28
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		132	17.5.01.87: Fdo de Financiamiento Educativo	\$ 91,062,912.90
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		132	17.5.01.93: Fdo para Infraestructura Municipal Ley 14,807/1	\$ 3,405,216.43
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		132	17.5.02.28: Redes de Crianza	\$ 177,860.48
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		132	17.5.02.29: Servicio Alimentario (SAE)	\$ 152,630,688.05
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		132	17.5.02.33: Mejoras y Mant. de Infraestructura (SAE)	\$ 663,738.78
SUBTOTAL:					\$ 753,350,799.03

B

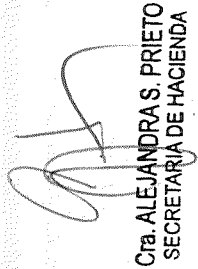
Secretaría			Actividad Central	Programa	Fuente Finan.	Partida	Tipo de adecuación \$	
							Crear/Aumentar	Disminuir
1110129000 - Secretaría de Hacienda		01			131	3.5.5.0.: Comisiones y Gastos Bancarios.	\$ 47,011,095.94	
1110132000 - Secretaría de Salud		01			131	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.	\$ 22,891,873.25	
1110132000 - Secretaría de Salud				26.02	131	1.1.7.0.: Complementos.	\$ 1,396,640.49	
1110132000 - Secretaría de Salud				26.02	131	1.2.6.0.: Complementos.	\$ 1,396,640.49	
1110132000 - Secretaría de Salud				26.02	131	4.3.3.0.: Equipo Sanitario y de Laboratorio.	\$ 1,234,624.79	
1110132000 - Secretaría de Salud				26.02	131	4.3.7.0.: Equipo de Oficina y Muebles.	\$ 1,000,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud				26.02	131	5.3.7.0.: Transf. a entes de Gob. Provinciales	\$ 558,656.19	
1110132000 - Secretaría de Salud				26.03	131	5.2.1.5.: Fondo Solidario Integral de Salud.	\$ 3,999,366.82	
1110155000 - Secretaría de Legal y Tecnica		01			131	2.2.3.0.: Confecciones Textiles.	\$ 1,287,647.25	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		01			131	2.1.1.0.: Alimentos Para Personas.	\$ 5,000,000.00	


Cra ALEJANDRA S. PRIETO
SECRETARÍA DE HACIENDA

1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social	01		131	2.2.3.0.: Confecciones Textiles.	\$ 5,000,000.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social	01		131	2.5.2.0.: Productos Farmacéuticos y Medicinales.	\$ 5,000,000.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social	01		131	2.5.4.0.: Insecticidas, Fumigantes y Otros.	\$ 5,000,000.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social	01		131	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.	\$ 2,891,873.26	
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes	01		131	2.1.1.0.: Alimentos Para Personas.	\$ 7,000,000.00	
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes	01		131	2.5.2.0.: Productos Farmacéuticos y Medicinales.	\$ 5,891,873.26	
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes		86.01	131	4.3.8.0.: Herramientas y Repuestos Mayores.	\$ 10,000,000.00	
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes		86.02	131	5.1.7.0.: Tr. a otras inst. cult. y soc. sin fin de luc.	\$ 28,321,140.51	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas	\$ 373,000.00	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	\$ 40,200.00	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	3.1.9.0 - Otros	\$ 37,316,425.62	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maq. y equipo	\$ 3,454,448.20	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	3.3.9.0 - Otros	\$ 108,700.00	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	\$ 352,290.06	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas	\$ 7,000.00	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica	\$ 78,000.00	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano	01		131	2.6.3.0 - Productos de loza y porcelana	\$ 80,000.00	
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	01		131	1.3.1.1.: Retribuciones Extraordinarias.	\$ 2,000,000.00	
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	01		131	4.3.2.0.: Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 1,251,239.53	
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		49	131	5.1.8.0.: Transferencias a Cooperativas.	\$ 6,530,069.12	
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		68	131	4.2.2.0.: Construc. en Bienes de Dominio Público.	\$ 2,798,601.05	


 Ctra. ALEJANDRA S. PRIETO
 SECRETARIA DE HACIENDA

1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		68	131	4.2.1.0.: Construc. en Bienes de Dominio Privado.	\$ 41,813,113.75
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		68	131	4.2.2.0.: Construc. en Bienes de Dominio Público.	\$ 41,813,113.75
1110174000 - Secretaría Servicios Públicos		19	131	1.6.0.0.: Beneficios y Compensaciones.	\$ 40,000,000.00
1110174000 - Secretaría Servicios Públicos		19	131	2.5.6.0.: Combustibles y Lubricantes.	\$ 13,394,938.25
1110174000 - Secretaría Servicios Públicos		68	131	2.7.5.0.: Herramientas Menores.	\$ 20,000,000.00
1110174000 - Secretaría Servicios Públicos		68	131	2.9.3.0.: Útiles y Materiales Eléctricos.	\$ 20,000,000.00
1110174000 - Secretaría Servicios Públicos		68	131	4.3.2.0.: Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 23,626,227.50
1110174000 - Secretaría Servicios Públicos		68	131	4.3.8.0.: Herramientas y Repuestos Mayores.	\$ 20,000,000.07
1110132000 - Secretaría de Salud		26.04	132	2.9.5.0.: Útiles Menores Médicos Quir. y de Lab.	\$ 7,000,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud		26.04	132	3.4.2.0.: Médicos y Sanitarios.	\$ 6,000,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud		26.04	132	4.3.3.0.: Equipo Sanitario y de Laboratorio.	\$ 5,935,725.94
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.01	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.02	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.03	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.04	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.05	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.06	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.07	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.08	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.09	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.10	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.11	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00


Cta. ALEJANDRA S. PRIETO
SECRETARÍA DE HACIENDA

1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.12	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.13	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.14	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.15	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.16	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.17	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,479,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.18	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 8,487,688.05
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		58.19	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 663,738.78
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.19	132	2.1.1.0.: Alimentos Para Personas.	\$ 177,860.48
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		84.01	132	1.6.0.0.: Beneficios y Compensaciones.	\$ 14,167,414.47
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		84.01	132	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.	\$ 5,500,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		84.02	132	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.	\$ 5,500,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		84.03	132	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.	\$ 5,500,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		84.04	132	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.	\$ 5,590,918.11
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes	01		132	2.9.9.0.: Otros.	\$ 22,040.00
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes	48		132	1.6.0.0.: Beneficios y Compensaciones.	\$ 7,124,699.68
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes		85	132	1.6.0.0.: Beneficios y Compensaciones.	\$ 40,000,000.00
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes		85	132	2.5.4.0.: Insecticidas, Fumigantes y Otros.	\$ 10,000,000.00
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes		85	132	2.5.8.0.: Productos de Material Plástico.	\$ 10,000,000.00
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes		85	132	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 31,062,912.90
1110165000 - Secretaría de Educación, Culturas y Deportes		86.01	132	2.9.9.0.: Otros.	\$ 3,500.00
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	01		132	4.2.2.0.: Construc. en Bienes de Dominio Público.	\$ 11,377,473.62

Nº 1060

Cta. ALEJANDRAS. PRIETO
SECRETARÍA DE HACIENDA

Nº 1060

1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		76.75	132	4.2.2.0.: Construc. en Bienes de Dominio Público.	\$ 3,405,216.43	
1110178000 - Agencia de Fiscalización y Control Comunal	01		132	1.3.1.1.: Retribuciones Extraordinarias.	\$ 1,218,712.14	
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos		59.01	132	1.1.7.0.: Complementos.	\$ 275,549.64	
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos		59.01	132	1.2.6.0.: Complementos.	\$ 275,549.64	
SUBTOTAL:					753,350,799.03	\$ 0.00

FAPP 20210416 01

Dif. Por RR: 753,350,799.03


Cra. ALEJANDRA S. PRIETO
SECRETARÍA DE HACIENDA